



SECTOR DESARROLLO ECONOMICO INDUSTRIA Y TURISMO

Acta No. 004
13 de diciembre de 2023

Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

De manera virtual, a los 13 días del mes de diciembre siendo las 10:00 a.m., previa convocatoria de la Secretaría Técnica, se reunió en sesión Ordinaria el Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo, integrado por:

VALERIE SANGREGORIO

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Secretaría
Distrital de Desarrollo Económico

DAVID RICARDO MOLINA PEÑUELA

Subdirector Jurídico y de Contratación
Instituto para la Economía Social -IPES

MARÍA DEL CARMEN JIMENEZ

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Instituto Distrital de Turismo

CARLOS ALBERTO SUAREZ REYES

Corporación Invest in Bogota

ORDEN DEL DIA

Se da lectura al orden del día propuesto, así:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.



SECTOR DESARROLLO ECONOMICO INDUSTRIA Y TURISMO

3. Estado Empalme con la Próxima Administración.
4. Varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum

Se verifica la asistencia de los miembros: Valerie Sangregorio Guarnizo, en su calidad de Jefe de la Oficina Jurídica de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico David Ricardo Molina Peñuela, Subdirector Jurídico y de Contratación del Instituto para la Economía Social IPES.

Se deja constancia que María del Carmen Jiménez, Jefe Oficina Asesora del Instituto Distrital de Turismo y Carlos Alberto Suarez Reyes de Corporación Invest in Bogotá no presentaron excusa de su ausencia a la presente sesión.

Asisten en calidad de invitados las siguientes personas: la Dra. Jeniffer Gutierrez y el Dr. Andrés Felipe Cortés por parte de la Secretaría Jurídica Distrital, Gina Paola Herrera y Enrique Silva Hurtado por parte de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Se establece la existencia de quórum para llevar a cabo la reunión por lo que se procede a instalar la sesión del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se somete a consideración por parte de los miembros asistentes a la sesión el orden del día para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.



SECTOR DESARROLLO ECONOMICO INDUSTRIA Y TURISMO

3. Empalme con la Próxima Administración.

La Jefe de la Oficina Jurídica de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ha solicitado a Gina Paola Herrera, funcionaria de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico que exponga a los miembros el estado de avance del empalme con la próxima administración.

4. Temas en Común/Varios

No se presentaron asuntos, observaciones ni aclaraciones adicionales.

Siendo las 10:12 a.m. y una vez agotado el orden del día, se da por terminada la sesión del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

En constancia se firma,

VALERIE SANGREGORIO GUARNIZO

Jefe de la Oficina Jurídica Secretaría Distrital de
Desarrollo Económico

Proyecto: Enrique Silva Hurtado – PE 222/24 OAJ SDDE